Bogotá, Septiembre 19 del 2013

Ciudad

Ref. – "Realizar la Interventoría técnica, administrativa, ambiental y de control de presupuesto para la construcción del centro de atención especializada y de internamiento preventivo, centro transitorio y centro de servicios judiciales en el Departamento del Meta."

Buenas tardes respetadas empresas,

La Dirección de Abastecimiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en coordinación con la Dirección Administrativa, se encuentra desarrollando el Estudio de Mercado para "Realizar la Interventoría técnica, administrativa, ambiental y de control de presupuesto para la construcción del centro de atención especializada y de internamiento preventivo, centro transitorio y centro de servicios judiciales en el Departamento del Meta."Para el cual se diseñaron el "Formato de Cotización y "Anexo Ficha Técnica" (adjuntos).

Adicionalmente se envían los siguientes anexos de la Ficha Técnica:

Anexo 1: Presupuesto oficial estimado del Proyecto-CAE Meta
Anexo 2: Manual de Supervisión de Contratos y Convenios suscritos por el ICBF.
Anexo 3: Informe semanal de Interventoría.
Anexo 4: Informe Mensual de Interventoría.
Anexo 5: Formato comité operativo
Anexo 6: Matriz de Identificación y valoración de Aspectos e Impactos Ambientales para proyectos de Obra.

Estos documentos y los anexos de la ficha técnica se encuentran adicionalmente publicados en la página web del ICBF www.icbf.gov.co en el siguiente link creado por la Dirección de Logística y Abastecimiento:

http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/NormatividadGestion/Contratacion/EstudiosdeMercado/Estudios2013/Administrativa en la pestaña **INTERVENTORIA COSTRUCCIÓN DEPARTAMENTO DEL META,** En este espacio se publicarán permanentemente los estudios de mercado que realiza la Entidad por lo cual lo invitamos a consultarlo activamente.

Esperamos contar con su **COTIZACIÓN**, a más tardar el día **JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2013** a las **5:00pm,** la cual pueden enviar al correo diego.quintanilla@icbf.gov.co y/o radicarla en las oficinas del ICBF Ave. Carrera 68 #64C-75, dirigido a la Dirección de Logística y Abastecimiento.

Toda la sea en forma verbal o escrita será aceptado por el ICBF en buena fe. El ICBF no asume responsabilidad alguna por los costos en que se incurra para responder este documento.

Cordialmente,

Dirección de Abastecimiento

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co